



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Republica de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

Parral, 29 Dic 2015

DECRETO EXENTO N° 13.469 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 6.220 de fecha 24.06.2015 que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.
- 4) Decreto Exento N° 12.223 del 30.11.2015 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación "Contratación de Servicios de Aseo para la Ilustre Municipalidad de Parral", ID N° 2595-58-LP15.
- 5) Acta de Apertura de las Ofertas recibidas, de fecha 22-12-2015.
- 6) Informe de Evaluación de las ofertas de fecha 28-12-2015.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, en acta de apertura de licitación pública se verificó el ingreso de 2 propuestas, rechazándose en esta etapa la oferta de VICTOR MANUEL GUERRERO BERRIOS, Rut N° 8.464.370-k por no cumplir con los antecedentes administrativos solicitados en las bases administrativas.
- 2.- **Que**, en el proceso de evaluación de la propuesta de JOSÉ HIDALGO ABARZÚA SERVICIOS PARKING E.I.R.L., Rut N° 76.251.096-0 no superó la nota mínima establecida para adjudicarse el proceso de licitación.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRESE**, desierto el Llamado a Licitación Pública para realizar la "Contratación de Servicios de Aseo para la Ilustre Municipalidad de Parral", ID N° 2595-58-LP152, por los motivos mencionados anteriormente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/RRV/ARC/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes
- 2.- Dirección de Obras – Unidad Técnica
- 3.- Dirección Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Dirección SECPLAN
- 6.- Carpeta de Licitación

